

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE JAÉN

**2020/1136** *Cédula de citación a La Casa del 26 Restaurante, S.L. y Juana Moya Moya. Procedimiento Ordinario 889/2019.*

#### **Edicto**

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 889/2019.

Negociado: AM.

N.I.G.: 2305044420190003539

De: ANA GRACIA BAENA

Abogado: JOSÉ MARÍA SERRANO ARMENTEROS

Contra: LA CASA DEL 26 RESTAURANTE, S.L., JUANA MOYA MOYA y FOGASA

Abogado:

D. Miguel Ángel Rivas Carrascosa, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 4 de Jaén.

#### **Hace saber:**

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 889/2019 se ha acordado citar a La Casa del 26 Restaurante, S.L. y Juana Moya Moya como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 9 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 11. 30 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. Madrid 70, 3ª. Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a La Casa del 26 Restaurante, S.L. y Juana Moya Moya.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 05 de marzo de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, MIGUEL ÁNGEL RIVAS CARRASCOSA.